



SEDE CUARTO. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y CINCO.

En la Ciudad de ... en diez y siete dias del mes de octubre de mill setecientos quarenta y cinco años, Con asistencia de los señores D. Juan Perez Prieto de Arroyo Abogado de los R. Consejos Corregidor y Capitan de Guerra de esta Ciudad; D. Pedro Joseph Exea ... D. Miguel Joseph de ... J. Patronos de sus ... Comisarios nombrados por esta ... para el Repartimiento del ... de ... Lugar de fuente ... proceden a ejecutarlo en virtud de Decreto de esta ... del dia ... a cuyo fin presentes ... hallan Antonio de ... y ... moradores En dicho Lugar, Andres Ruiz Legaz. Diputado del ... de la ... y Juan Garcia de Carceres de ... las ... Cerinos de dicho Lugar, y inteligentes y de ... nombramiento para el expresado Repartim. ... tambien se ha de practicar en los Cerinos de la ... putacion de Cuevas, lo que se ejecuta en la forma ...

Cerinos del Lugar.

Primera, Antonio de ... por un par menor, quatro fanegas

800.

